

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

96

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Obras y Equipamientos

Resolución de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, por la que se somete a información pública el anteproyecto de construcción y explotación de la obra del Centro Deportivo Municipal de Sanchinarro, en el Distrito de Hortaleza.

En virtud de lo dispuesto por la delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos del Ayuntamiento de Madrid, mediante Decreto de 1 de julio de 2022, se ha redactado el anteproyecto de construcción y explotación de la obra del Centro Deportivo Municipal de Sanchinarro, en el Distrito de Hortaleza.

De conformidad con lo establecido en el artículo 248.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el anteproyecto debe someterse al trámite de información pública, por el plazo de un mes. Durante dicho período, los interesados podrán examinar el anteproyecto en el “perfil del contratante” del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos del Ayuntamiento de Madrid en la pestaña “Documentos”:

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>

Las eventuales observaciones o alegaciones a su contenido podrán presentarse en cualquiera de las formas admitidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, Dirección General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio.

La respuesta a las alegaciones que hayan podido presentarse se publicará igualmente en el “perfil del contratante”.

En virtud de lo dispuesto en el punto 5.11.5 del Acuerdo de 27 de junio de 2019, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, resuelvo:

Único.—Someter a información pública por el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación, el anteproyecto de construcción y explotación de la obra del Centro Deportivo Municipal de Sanchinarro, en el Distrito de Hortaleza.

Madrid, a 13 de julio de 2022.—La secretaria general técnica, María del Mar Martínez de Vera.

(01/14.705/22)

